

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Entidad Local Autónoma de Castil de Campos

Núm. 5.230/2016

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS Y SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, CON CARGO A BAJAS DE CRÉDITOS DE OTRAS APLICACIONES

El Pleno de la Junta Vecinal de Castil de Campos, en sesión ordinaria celebrada el día 28/09/2016, acordó la aprobación inicial del expediente de modificación de créditos nº III/2016 del Presupuesto en vigor en la modalidad de créditos extraordinarios y suplemento de créditos, financiado con cargo bajas de crédito de otras aplicaciones con el siguiente resumen:

Altas en Aplicaciones de Gastos. Créditos Extraordinarios

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
Progr. Económ.		
334	63900 Inversiones Instrumentos Banda Municipal	2.000,00 €
TOTAL GASTOS		2.000,00 €

Altas en Aplicaciones de Gastos. Suplementos de Créditos

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
Progr. Económ.		
920	12004 Retribuciones Funcionarios	602,99 €
920	12100 Complemento Destino Funcionarios	349,93 €
920	12101 Complemento Específico Funcionarios	299,41 €
925	16000 SS.SS. Programa Emprende	120,00 €
920	21600 Procesos equipos información	500,00 €
943	46800 Aportaciones Federación Andaluza E.L.A.s	30,00 €
920	62600 Inversiones Informática	811,89 €
1532	16000 SS.SS. Personal laboral fijo	70,00 €
164	22799 Servicio Cementerio	1.000,00 €
341	11000 Retribuciones Personal Juventud y Deportes	2.783,81 €
330	22609 Programas Cultura, Ocio y Tiempo Libre, Juventud	2.000,00 €

338	22699 Festejos	2.000,00 €
340	22609 Programas deportivos	2.000,00 €
171	61000 Obras PFEA'16.- Empleo Estable	1.755,28 €
338	63900 Alumbrado Feria	6.000,00 €
1530	60900 Obras PFEA'15.- Garantía de Rentas	17.965,99 €
TOTAL GASTOS		38.289,30 €

MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS MODALIDAD DE GENERACIÓN DE CRÉDITOS Y SUPLEMENTO DE CRÉDITOS, CON CARGO A BAJAS DE CRÉDITOS DE OTRAS APLICACIONES

Bajas de otras partidas

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Euros
Progr. Económ.		
161	62900 Inversiones en Infraestructuras. Canalización Colector	5.500,00 €
338	60901 Inversiones en Infraestructuras. Edif. Usos Múltiples	19.848,19 €
491	10000 Retribuciones personal Guadalinfo	3.000,00 €
163	11000 Retribuciones eventuales limpieza viaria	4.000,00 €
163	16000 SS.SS. Eventuales limpieza viaria	972,41 €
323	16000 SS.SS. Eventuales limpieza viaria	1.268,70 €
330	48000 Transferencias Escuela Municipal de Música	2.000,00 €
912	22699 Gastos Diversos	1.500,00 €
150	22799 Trabajos realizados por otras empresas	2.200,00 €
TOTAL BAJAS POR ANULACIÓN		40.289,30 €

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete el expediente a exposición pública por el plazo de quince días a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

En Castil de Campos, a 5 de octubre de 2016. El Presidente de la Junta Vecinal, Fdo. Justo Ant. Muñoz Hermosilla.